

con inteligencia, á pretexto de redimir á las clases oprimidas del yugo capitalista. No usan hoy los miembros de la Internacional el mismo lenguaje de sus primeros días, ni las ideas son precisamente las mismas, ni los principios enteramente semejantes. A su prudencia antigua sobrevino la provocacion audaz; sus antiguos razonamientos se han convertido en secas negociaciones de la propiedad, de la familia, de la religion, del órden, de cuanto forma la base de la sociedad; su antiguo espíritu de armonía, con todos los intereses legítimos, se ha cambiado repentinamente en un espíritu de odio y venganza contra todo lo que no es comunismo, ateísmo y anarquismo; su antiguo ideal republicano y democrático se ha trasformado como por encanto en una glacial indiferencia por todas las formas de gobierno y en un estúpido desdén por el libre ejercicio de los derechos del hombre y del ciudadano.

A su tiempo veremos si con este sentido, y esta tendencia, y esta conducta, la *Asociacion internacional de trabajadores* ha cumplido ó no el destino revolucionario para que fué creada en 1862. Unos creen que no está lejano el día en que realice por sí sola la liquidacion social; otros aseguran que ya no es una institucion séria y fuerte para destruir, ni debilitar siquiera, las fuerzas naturales del actual organismo de los pueblos. Por nuestra parte, reservamos ahora la opinion, á fin de manifestarla luégo oportunamente, cuando hayamos seguido paso á paso su desenvolvimiento histórico, desde 1862 hasta hoy, y conocido profundamente su programa cien veces modificado y complementado en los distintos congresos que han celebrado por distintos puntos de Europa, y estudiado sus violentas manifestaciones revolucionarias en la capital de la República francesa.

JOAQUIN MARTIN DE OLÍAS.

LA MUJER COMPARADA CON EL HOMBRE.

APUNTES FILOSÓFICO-MÉDICOS.

(Conclusion.)

X.

DEL MATRIMONIO Y DE LA FAMILIA.

Así como la nueva flor, aspirando el rocío y los dulces rayos del sol, se vuelve bajo su influencia más bella y olorosa; del mismo modo que los sabrosos frutos siguen en su desarrollo á la eflorescencia primaveral, haciéndola más querida y estimada á los ojos del poseedor, así también la mujer jóven, aspirando el amor y la maternidad, se embellece con el dulce fruto que en ella llega á ostentar la

bienhechora Providencia, y recompensa por sus encantos, su gracia y nuevas virtudes, á su sensible esposo. El reconocimiento de la que va á ser madre y su sorprendente fortaleza, se manifiestan siempre en su semblante; y el esposo, en medio de esta felicidad desconocida, sólo pide al cielo el cumplimiento de la dulce esperanza que prometen tan exquisitos bienes.

Las nuevas cualidades que la mujer acaba de adquirir, la abren una carrera enteramente diferente de la que ha tenido hasta entónces, y, sintiéndolas como necesidades que ha de satisfacer, la imponen, á título de deberes, lazos que en el órden natural la eran desconocidos hasta esta época de su vida. Estos vínculos legalizados y sancionados en todas las naciones civilizadas con reglas más ó ménos invariables, constituyen el matrimonio, pacto, el más solemne, establecido para que los dos sexos puedan satisfacer sus naturales necesidades, y ayudarse mutuamente, durante toda su vida, á soportar el peso de su destino por un dulce cambio de cuidados y socorros recíprocos, pero, principalmente y ántes que todo, para asegurar y perpetuar la especie, así como el bienestar y porvenir de sus hijos. En interes del órden social y de la propagacion, las leyes civiles y religiosas le han consagrado, tratando de dirigir así convenientemente el instinto de reproduccion en el hombre; y la naturaleza habria dejado imperfecta su más bella obra si no hubiera inspirado al hombre la idea de tan legítima como necesaria union.

El matrimonio es un contrato social, en mi concepto, necesario y de derecho natural, por el cual dos individuos de diferente sexo ponen en comun acuerdo tanto los placeres como los dolores inseparables de su existencia; únense para mejor resistir al inexorable destino que parece perseguir la humanidad en el penoso camino de la vida. La reproduccion es, sin duda, el fin primitivo de esta union, porque es la relacion más fuerte, al mismo tiempo que la más natural. La primera necesidad de dos corazones unidos para tan necesario fin, es la de unir sus votos, sus proyectos, sus esperanzas y sus bienes. Por eso no hay un contrato más importante, ni una union más útil, que la que hace del amor un deber, mejor dicho, una religion.

El primer deseo que la naturaleza sugiere al hombre es el de compartir su suerte con la mujer ántes que con ninguno de sus semejantes, porque el establecimiento ó constitucion de la familia debe preceder al del pueblo y la sociedad, y ésta no puede llegar á constituirse moral y socialmente sin el matrimonio.

Bien puede decirse que fué inspirado por un genio previsor aquel rey que en una fiesta pública hizo robar las más bellas mujeres á los Sabinos, á

* Véanse los números 62, 63, 64, 65, 66 y 68, páginas 326, 366, 408, 444, 487 y 565.

fin de asegurar la prosperidad de la poblacion que acababa de fundar; porque al poco tiempo las mismas que habian sido robadas, pidieron la paz y fueron preciosa garantia de una alianza entre dos nuevos pueblos.

La union conyugal, además de tener como objeto general la propagacion de la especie, tiene por fin especial el procurar cuantas cosas son necesarias al mantenimiento de la vida. La empresa es dividida entre los dos miembros de la asociacion; el trabajo, el valor, el talento y el genio, concurren á fortalecer los lazos de esta amistad moral entre dos seres igualmente obligados por la necesidad de la conservacion mutua. Es necesario ver en el matrimonio una institucion en la que tienen que apoyarse dos existencias mutuamente, porque así lo exige el encadenamiento de dos seres, que se refugian bajo el mismo techo, que respiran el mismo aire, que se nutren de un mismo alimento para perpetuar la misma raza, obedeciendo en todo esto al instinto poderoso de la reproduccion.

El matrimonio es un lazo sagrado que embellece la esperanza, que conserva el bien, y le fortifica contra el mal. Los esposos, convenientemente adecuados, se pagan reciprocamente un tributo de condescendencia, atrayéndose por simpatia, y encadenándose por estimacion. De acuerdo sus almas, no necesitan, para mantenerse en él, ni de la ilusion, ni del misterio, porque el amor conyugal es un amor sin fiebre y sin extravios; es una afeccion tranquila, cuya influencia se prolonga en un porvenir halagüeño, que lleva por compañeras la amistad, la estimacion, la abnegacion, y otras virtudes conservadoras.

El hombre brilla en su casa y entre su familia por la fuerza de su alma y la extension de su espíritu; el valor es en él un ornamento de la mayor estimacion, y su adhesion es tanto más pura y desinteresada, cuanto que es hija de su fortaleza. La mujer corresponde á estas altas cualidades por todos los tiernos sentimientos que la naturaleza la ha dado, y parece que nunca desea encadenar á su esposo más que por los sacrificios que se impone.

El hombre, como la mujer, estudiados separadamente, no son más que criaturas imperfectas, y como una mitad una de la otra. La humanidad, dividida en dos sexos, sólo es perfecta, cuando éstos están unidos. Cada uno de éstos ha recibido ciertos dones que debe ó faltan al otro, y esta comunicacion mutua de bellezas particulares es la que constituye la belleza general de la naturaleza. De aquí procede la inclinacion invencible que tenemos á interesarnos por cuanto puede embellecernos; lo que ya poseemos no nos interesa, y por eso aspiramos á las gracias de otro. Este juego de la naturaleza, con que nos ha separado, sirve para aproximarnos

más, y es tan antiguo como la naturaleza misma: por esta razon es sin duda por la que se ve á los dos sexes demandar el uno del otro aquello que les falta, sumando de este modo sus perfecciones y fuerzas, cuya suma será tanto mayor cuantas más y mejor distintas sean. Hé aquí por qué el matrimonio será tanto más perfecto, cuanto el hombre mejor reuna lo que á la mujer falta, y ésta mejor lleve todo lo que aquél no tiene. Del concierto y armonia de distintos atributos y facultades de los sexos, resulta la perfeccion, no sólo de su union, sino la de la familia; pues cuando sus caracteres se atraen, por lo mismo que son diferentes, todo lo restante es obra de la educacion reciproca, con que tienen que influirse para aproximarse el uno al otro, y confundirse en una sola alma. Pero es indudable que al principio de la union, la fuerza educatriz se encuentra en las manos del hombre; y sólo cuando éste no sabe dirigirla, es cuando da resultados funestos. La mujer llega hasta él con el corazon ingénuo y abierto, ignorante de las cosas de la vida, y esperando para pensar á que él haya hablado. ¿Y qué hace él en ocasion tan crítica? En lugar de recoger tan pura llama y verter dulcemente el gas que debe entreterla, sopla brutalmente hasta que la apaga. La naturaleza no nos da más que gota á gota, año por año, como un remedio, en fin, la ciencia tan fácilmente mortífera que se llama experiencia; sin embargo, hay quien de un sólo golpe la vierte sobre tan jóven alma, haciendo las veces de un veneno.

La esposa, esclava en otro tiempo de su marido, ha llegado hoy casi á ser su igual; digo casi su igual, porque toda asociacion debe tener su jefe, y en la del matrimonio debe serlo el marido. Sin embargo, tal jefatura no ha de convertirse nunca en un gobierno arbitrario, pues la superioridad de uno de los contrayentes no debe quitar jamás al otro el derecho de exámen y consejo. El hombre, cuya calma y rectitud de juicio son frecuentemente turbados por la activa fiebre de una pasion, halla en su mujer aviso y freno conveniente, sin que deba resentirse por ello su vanidad masculina. Superior ella en estas circunstancias, sabe dar un consejo con gracia y oportunidad.

Aún nuestras costumbres conservan como reflejo las de nuestros padres: adórase mucho más que se honra á la mujer; concédesela un homenaje grande en galanteria y en amor aparente, pero muy poco ó nada se la concede en la vida seria y práctica. Cuando llega la vejez, la ambicion y el amor de los placeres dejan de ejercer su poder; la esposa, más ó ménos olvidada, ve perderse su influencia, y la que debió y debe ser la providencia del hogar doméstico, se encuentra triste y abandonada á sí misma.

En las grandes y difíciles circunstancias, la orga-

nización de la mujer se reviste de una fuerza superior á la que el hombre puede oponer á los graves males de la vida. Es verdad que no tiene el valor de desafiar y despreciar el peligro y el dolor; pero, en cambio tiene la energía para soportarlos, y condenada por su naturaleza física al sufrimiento, hace su aprendizaje desde los primeros años de ser mujer, y allí, donde el hombre se abate por el infortunio, ella se crece por la resignación.

Es indudable que los esposos se deben mutua fidelidad, ayuda y cooperación; el marido debe protección á su mujer y ésta obediencia á su marido; hé aquí una gran parte de la moral del matrimonio.

Se ha discutido largo tiempo sobre la igualdad ó preferencia de los dos esposos. ¡Vana discusión! La diferencia que existe en su sér señala la que debe haber en sus derechos y deberes respectivos. Es indudable que en el matrimonio concurren las dos partes á un objeto comun; pero lo hacen de distinta manera, no pudiendo llevar los mismos trabajos, soportar iguales fatigas y entregarse á iguales ocupaciones, habiendo señalado bien claramente la naturaleza el lote de cada sexo.

La preeminencia del hombre es indicada por su misma constitución, que, sujeta á ménos necesidades y sufrimientos, y garantida de más independencia, puede usar mejor y más libremente de sus facultades; esta preeminencia es ó debe ser el fundamento del poder protectorio que la ley reconoce en el marido. En cambio, la obediencia de la mujer es un homenaje que debe dar al poder que la protege, y es una consecuencia necesaria en la sociedad conyugal, la cual no subsistiría sin que uno de los asociados esté subordinado al otro.

Es incontestable que los dos deben ser fieles á la fe prometida; pero la infidelidad de la mujer supone mayor corrupcion y produce efectos más nocivos; por eso el hombre ha sido en este punto juzgado con ménos severidad. Todas las naciones educadas en buena experiencia y por una especie de instinto han estado de acuerdo en creer que el bello sexo, para bien de la humanidad, debe ser el más virtuoso.

La mujer, que en la severidad aparente usada respecto de este punto, vea más bien un rigor tiránico, que una distincion útil y honrosa, comprende mal sus verdaderos intereses. No es por cierto en nuestra injusticia, sino en su vocacion natural en lo que la mujer debe buscar el principio de los deberes más austeros que le han sido impuestos para ventaja suya y provecho social.

Que haya ternura en el matrimonio y éste no sea brutal lazo que comprima los corazones, y será respetado; de este modo la mujer ocupará su verdadero puesto en la familia y será por todos considerada dignamente. En el matrimonio es donde la sensibilidad ha de ser casi un deber; en cualquiera otra re-

lacion social puede bastar la virtud; pero aquí los destinos están unidos, y se exige como lazo necesario una afeccion profunda.

¿De qué procede, pues, que esta asociacion tan santa sea tan frecuentemente profanada? Necesario es decirlo. Entre las causas principales, una es, sin duda, la desigualdad singular que la opinion social establece entre los deberes de los dos esposos. Enhorabuena que la mujer sea excluida de los asuntos políticos y civiles; nada es más opuesto á su vocacion natural que todo aquello que puede ponerla en rivalidad con el hombre; pero ¿qué corazon puede haber que se dé por completo sin exigir otro tanto? ¿Quién puede aceptar con buena fe la amistad en precio de su amor? ¿Quién puede seriamente prometer la constancia á quien no quiere ser fiel? La religion puede exigirlo; pero, en cambio, es injusto el que el hombre pretenda imponérselo á su compañera.

En un matrimonio desgraciado, es tan grande la pena y la fuerza del dolor, que rebasa el límite de todas las penas y dolores conocidos. El alma de la mujer reposa entera é incondicionalmente en el amor conyugal. Cuando éste la falta, lucha contra su destino, se siente avanzar al abismo, sin que nadie la sostenga, sin que un amigo la consuele, y tal aislamiento á nada puede compararse: cuando todos los tesoros de su juventud han sido dados en vano; cuando para fin de su vida no espera ni siquiera el reflejo de los primeros rayos que habian de animarla; cuando el crepúsculo que siente no tiene nada que le recuerde la aurora, y su destino es pálido, cual lívido espectro, como correo de la noche, su corazon se revela, pareciéndola que se la ha privado de todos los dones que Dios colocó sobre la tierra; y si verdaderamente ama al que así la trata como esclava, porque le pertenece, la desesperacion se apodera de ella y su misma conciencia se trastorna á fuerza de tantos males.

Entre tanto que en las ideas no se haga una revolucion que cambie la opinion de los hombres sobre la constancia que les imponen los lazos matrimoniales, habrá siempre guerra entre los dos sexos, guerra secreta, eterna perfidia de la que siempre sale herida la moral.

La pureza del alma y la sinceridad de su conducta es la primera gloria de la mujer; ¡hasta dónde no puede llegar su desgracia sin la una ni la otra! Pero el bienestar general y la dignidad humana, no ganarian ménos con la fidelidad del hombre en el matrimonio. En efecto, nada más justo ni bello que el respeto prestado á este augusto lazo por el hombre en medio de su juventud y fiera libertad. La opinion no se lo exige, la sociedad le deja libre; es él señor, y ningun inconveniente pueden traerle sus faltas; ¿pero ha de olvidar por eso el mal que puede hacer

á la que ha sido confiada á su corazon y á su honor? La generosidad debe encadenarlo tanto más, cuanto más libre la sociedad le considera.

La fidelidad está ordenada á la mujer por mil consideraciones diversas, y no puede ménos de temer los peligros que son la consecuencia de un error; en cambio, sola la voz de la conciencia es quien puede hacérsela entender al hombre, porque sólo por la misma puede saber que hace sufrir y llorar, cuando falta; y con tal sentimiento, que no podrá extinguirse hasta la muerte, y aún quizá haya de renovarse más allá.

Si; Dios ha creado al hombre como la primera y la más noble de las criaturas, y la más noble es, sin duda, la que tiene más deberes que llenar. No hay, ni puede haber, prerrogativa de superioridad natural en eximirse de los lazos más sagrados; lo que hay es singular abuso y lastimosa debilidad; la verdadera superioridad está en la fuerza del alma para respetarlos, y esta fuerza es la virtud.

En todos los tiempos y lugares, las leyes políticas, fundadas sobre las naturales, han fomentado más ó ménos directamente el matrimonio, estableciendo recompensas y distinciones para aquellos que eran su mejor modelo, sometiendo á privaciones, y alguna vez á castigos, á los que abusaban. ¿Quién no sabe que la esterilidad del celibato entre los indios era una especie de oprobio, y que, entre los antiguos cristianos, los que, con desprecio del voto natural, derogaban el mandato divino, tan elocuentemente expresado con las palabras *crescite y multiplicamini*, eran privados de algunos de sus derechos, y especialmente considerados como indignos de los cargos de la magistratura? Los romanos decretaron coronas para los que habian sido casados varias veces, y los espartanos, gobernados por leyes, que exceptuadas sus exageraciones, nunca serán bastante celebradas por la prevision y sabiduria, instituyeron en honra de la union legal fiestas públicas, en las que, los partidarios del celibato, eran objeto de la burla general.

Necesario es tener en cuenta que, á pesar de la importancia dada á la institucion del matrimonio por los legisladores de todos los siglos, es raro que motivos particulares, sociales ó políticos, hayan quitado importancia á las consideraciones médicas favorables á esta union legítima. Por eso, segun los tiempos y lugares, se les ve extender ó restringir algunas de las consideraciones físicas exigidas para el matrimonio, como las referentes á la disolucion y anulacion. En Esparta, el vigor y las cualidades guerreras de los ciudadanos, eran la principal consideracion política por la que los hombres no podian casarse ántes de los treinta y siete años.

En Atenas y Roma, cuando se hizo sentir la necesidad de una poblacion numerosa, y cuando por

diversas circunstancias las costumbres empezaron á relajarse como en los últimos tiempos de la república romana, el matrimonio fué permitido y hasta favorecido con ventajas particulares en los primeros años de la pubertad. En la mayor parte de los pueblos anteriores al cristianismo, y en muchos hoy de los que no profesan esta religion, el matrimonio es considerado única y exclusivamente bajo las relaciones civiles, y el divorcio y la repudiacion son derechos reconocidos á los esposos, especialmente al hombre que parece ha hecho la ley para ventaja propia. La impotencia adquirida durante el matrimonio, la esterilidad y algunas otras causas, sirvieron de pretexto para usar de tales derechos. Bajo la influencia de la religion cristiana, fueron modificadas estas leyes y costumbres, y puede decirse que con ella el matrimonio fué considerado como indisoluble, quedando abolido el divorcio.

Es indudable que la indisolubilidad es el supremo sello de la institucion matrimonial; es el dedo de Dios apoyando la union humana; es la grandiosa idea de lo inmutable introducido en nuestra vida, donde todo cambia; es la esperanza del infinito puesta en nuestros corazones donde todo perece y acaba, siendo provocacion eterna de poetas y filósofos á que puedan pintar un tipo perfecto de matrimonio en que figure la palabra divorcio.

Como sublime y eterno principio la teoría de la indisolubilidad, ha gozado además con justicia de un gran papel en el mundo, considerada como institucion temporal y como instrumento social: en manos de la Iglesia, ha salvado el matrimonio y la mujer.

Quando apareció el cristianismo, el matrimonio perecia en Roma por el divorcio; y son demasiado sabidos sobre este asunto los excesos de la Roma Imperial. «Hay romana, dice Séneca, que cuenta sus años, no por el número de cónsules, sino por el de sus maridos.» Entre los bárbaros, perecia tambien por la repudiacion, y fué indispensable la palabra de Cristo, que, luchando con el mundo romano y bárbaro, pudo vencer tanta esclavitud y curar tan antigua depravacion.

Otro de los males, aunque no tan directo, que ha alligido y alterado la familia y la sociedad, es el celibato; enfermedad demasiado endémica hoy en las grandes poblaciones, y que si no se ataja su progreso y evolucion, amenaza ser epidémica y contagiosa, una calamidad más, y sin remedio que oponerle.

Los hombres de ciencia que han comparado la influencia relativa del uso moderado en los placeres de la naturaleza y la del celibato, tomado por sinónimo de continencia, sobre la salud y longevidad de los individuos de la especie humana, con estadísticas hechas en distintos tiempos y lugares, se han encontrado con que la longevidad es mayor en

el matrimonio que en el celibato, y que en cualquier período de la vida en que recaigan estas observaciones, aunque sea el mismo en que la mujer está más expuesta por los accidentes del sexo, la mortalidad saca ventajas por parte de las célibes.

Sobre esta ventaja, sobre este gran bien de más larga vida, ¿cuántos otros y verdaderamente positivos no lleva consigo durante la vida el matrimonio? Los mutuos socorros, los consuelos recíprocos que compensan con usura las penas de la vida; la certidumbre de hallar un amigo ó amiga, cuando toda otra amistad se convierte en vano simulacro de sí misma; los cuidados dispensados y prodigados en toda enfermedad, que de ordinario es despreciada y abandonada cuando se vive solo; la mayor actividad y fe á que hay que entregarse cuando se tiene una familia; la seguridad en las ocupaciones, trabajos y costumbres; y en fin, en todos estos momentos y circunstancias de la vida, en la satisfacción de sus deseos, que moderan el hábito del placer y la comodidad en su posesion, uno y otro sexo alcanzan inmensas ventajas, tanto para su vida material, como para la moral.

¿Qué es un célibe á cierta edad ya de la vida? Un desgraciado, extraño á toda familia, que consume su vida sin lazo, sin posteridad y sin afección alguna en el mundo; si vivir es amar, el soltero no vive; lleva el peso de su existencia separado del mayor de los bienes, del bien doméstico; hállese desterrado de la sociedad humana, y encerrado en su propia vida, es cautivo de la más completa indiferencia; es para la sociedad lo que son las piedras caídas de la bóveda de un gran edificio, que aceleran su ruina.

Fácil es demostrar cuánto puede en el bienestar y porvenir político social de los pueblos el lazo matrimonial, y cómo influye en la caída, hasta de los más fuertes imperios, el celibato y la violación del sagrado vínculo de las familias. ¿A qué pueblo, país ó imperio pueden pertenecer los hombres que nada les obliga sobre la tierra? Si su libertad é independencia ha de ser completa, ¿qué leyes ó costumbres tendrán bastante autoridad para ellos? Y en fin, ¿cómo ha de servir á la patria el que no adopta ninguna?

La historia nos demuestra que el progreso de la decadencia de los pueblos y de los imperios está en relación precisamente con la multiplicación de los célibes. A medida que la república romana perdió sus rígidas virtudes y sus austeras costumbres, el número de célibes aumentó sin cesar, y en vano el Senado hizo leyes obligatorias para el matrimonio. La inmoralidad pública y la dificultad en sostener una familia, á causa del acrecentamiento del lujo, eran cada día un obstáculo mayor. En cambio, en los países laboriosos apenas hay célibes, porque

es ventajoso tener hijos para cultivar la tierra, y sin dificultad se les puede mantener, dada la frugalidad y sencillez de sus costumbres.

Es indudable; á medida que una nación marcha hácia su decadencia, disminuye el número de matrimonios y aumenta el de los célibes, debilitándose sin cesar su población; entre tanto que se multiplica en aquellos pueblos que se distinguen por el vigor y severidad de sus instituciones y costumbres. Compárese á la vigorosa Grecia de los tiempos de los Aristides y Leonidas, con la corrompida del Bajo imperio. Los Estados, en que ha reinado el despotismo, se han llenado los monasterios de vagos y solitarios, retirados del mundo, huyendo de una sociedad en que pesa el yugo de la arbitrariedad y la mano de los tiranos. Esto fué lo que sucedió á la caída del imperio romano, pues, tanto en el Oriente, como en Europa, se establecieron millares de monasterios, y en España continuaron multiplicándose hasta no muy posteriores tiempos. Si; el hombre se casa en los países libres, laboriosos, de costumbres respetuosas, aunque sean pobres; quédase soltero donde reina el lujo y las costumbres se hallan corrompidas, aunque sobre la riqueza. El matrimonio protege y sostiene las buenas costumbres, la sociedad y sus leyes; el celibato engendra el libertinaje, disuelve y relaja los lazos sociales, sustrayéndose á las leyes. El primero domina en los pueblos sóbrios, trabajadores y libres; el segundo aumenta á medida que oprimen los gobiernos, que las leyes y la moral pierden su influencia y que el lujo y la farsa entran en las costumbres. El celibato entraña además el adulterio y la prostitución, cuyo ejemplo separa cada día más á los hombres del matrimonio; y esta promiscuidad de sexos arrebatá á los hijos el respeto que deben á sus padres, agravando el deterioro de las costumbres hasta la raíz de las generaciones nacientes. ¿Habrá algo de esto en nuestro país que sea causa de nuestro relajamiento? Hay mucho; yo creo que nada falta para que se explique nuestro decaimiento. Veamos cómo se vive en Madrid, cuáles son sus costumbres, su lujo, su farsa y sus gustos; aceptemos como verdadera la estadística de los matrimonios civiles, de nacimientos y defunciones; y por fin, si el pudor nos lo permite, echemos una mirada sobre la promiscuidad en que viven los sexos, sobre ese amontonamiento de inmundas relaciones, origen de todo escándalo, crimen y vicio, y no hay duda de que en cuadro tan completo han de resaltar las causas de nuestro relajamiento.

¿Quién no ha conocido poderos, cuyos representantes, en su mayor número, vivían en este relajamiento? Con tal ejemplo no hay que extrañar la falta de respeto á la autoridad, á la ley, á toda institución, y que, sin sentimientos de ningún género,

nuestra moral carezca de su sostenimiento verdadero. Así se explica muy bien que haya célibes de buena moral, con sentimiento puro é ideal del matrimonio y de la familia, que, conociendo sus inmensas ventajas y juzgándolo necesario, prefieren vivir en su aislamiento á tener que aceptar el grosero lazo de un amor material, amor de los sentidos, ó el no ménos repugnante del cálculo.

Con la educacion de nuestra mujer actual, apénas queda término medio; es indispensable aceptar el partido del descarado sensualismo ó del repugnante materialismo; la razon y el sentimiento, únicos motores que pueden llevarnos bien á nuestra eterna union, son, por lo general, ó desconocidos, ó despreciados. Pero apartemos nuestra vista del presente y figémosla en el porvenir, contemplando lo que debe ser, lo que es nuestro ideal; y ¡ojalá, con mejor educacion, con otro ejemplo y con la ayuda del cielo, la mujer de nuestro espíritu llegue á la realidad!

Es evidente, que de la ley de amor que sentimos nace la sociedad; pero no lo es ménos que en ninguna parte esta ley aparece tan grandiosa y tan bella como en la familia. En ésta solamente se encuentra el cielo de la tierra y el mas alto grado de felicidad terrena. La familia, don admirable y divino, es la mística é inexplicable union de los más ideales sentimientos de la humanidad; es la obra grandiosa que se eleva majestuosa y sublime sobre la inmortal base de la union conyugal. En ella adquieren su mayor desarrollo los afectos morales del hombre, y aparecen sus más notables sentimientos y sus más puras inclinaciones; en la misma se realizan los más heroicos sacrificios de pura abnegacion, y donde son más fuertes é imponentes los vínculos sociales de la humanidad. Allí donde se desenvuelva lozana y pura esta institucion, prosperarán los Estados, existirá admirable conciencia privada y pública, tendrá el hombre el verdadero sentimiento de su dignidad y de su mision social, se respetarán los derechos sagrados del hombre y brillará con esplendor el culto hermoso de la mujer.

El sentimiento de la familia es tan íntimo, son tan naturales sus afectos en nuestro corazon, que su origen divino se siente no necesitando probarse, y podría muy bien considerarse como un axioma social que, léjos de necesitar demostracion, sirve de fundamento para probar otras verdades.

Es indudable que el hombre por su naturaleza es un sér social; y sintiendo la necesidad y el instinto de la sociabilidad, preciso es que realice la imperiosa ley de su naturaleza formando una sociedad cualquiera. Pero no es ménos cierto que no puede haber sociedad si no hay familia; ningun vinculo podrá sujetar al hombre á quien no han pedido con-

tener los lazos del amor y cariño de la sociedad doméstica. Suprimiendo la perpetuidad del amor, entre séres que viven juntos, quedará suprimido todo amor verdadero para con el resto de sus semejantes. Si la familia fuera tan sólo una creacion del hombre, si de una inexplicable ficcion nacieran nuestros más puros afectos, bastaría otra ficcion contraria para destruir en nuestro corazon el amor conyugal, el paterno y el filial. Pero en vano se conjurarán nuestras pasiones para borrar los sentimientos eternos de su naturaleza. A pesar de las más profundas conmociones sociales, despues de sangrientas revoluciones y de borrascosas épocas, de negras y devastadoras tempestades, la ley de amor á la familia ha surgido siempre cual flor fresca y lozana, envolviendo en su cáliz de celestiales aromas los misteriosos gérmenes de lo porvenir.

Los que niegan un origen superior ó divino á la familia, desconocen el corazon humano y ultrajan sus más tiernos afectos, atacan toda moral, y, sustituyendo á sus sagrados deberes con ficticias relaciones, envilecen, sobre todo, la condicion de la mujer, que despojada de sus sentimientos, de su propia dignidad, queda convertida en miserable juguete de las más bajas pasiones del hombre. Tal doctrina se envuelve en aparente velo filosófico, y al verla por vez primera, pudiera creerse que busca el camino de la perfeccion y el ideal de la familia, no siendo en la realidad otra cosa que un filtro venenoso, cuyo aroma enerva los sentidos y mata el alma.

Sí: la familia es de origen divino, porque sus vínculos son perpetuos, y jamás podrán destruirla los hombres; es una institucion de origen superior al hombre, porque los sentimientos, los afectos, los arrebatos de amor que inspira en nuestra alma, son indestructibles y eternos. Hay un sentimiento universal, ingénito en el hombre, y que nunca podrán desterrar de su corazon el furor de las pasiones y las seductoras galas de los sofismas, del cual nacen todos los lazos de la familia y su misma perpetuidad. Y no es esta solamente una verdad filosófica, es al mismo tiempo un hecho y una verdad histórica. En todos los pueblos del mundo, antiguos como modernos, salvajes ó civilizados, en el Oriente como en el Mediodía ó en el Norte, entre los hielos y en los climas frios como en los abrasadores, surge grandioso el culto de la muerte; cada familia venera respetuosamente á sus antepasados, ascendientes ó descendientes, no siendo en el fondo este culto más que una admirable consagracion de la perpetuidad de los vínculos de la familia, la expresion grandiosa de la unánime creencia que la humanidad tiene en los lazos de la sociedad doméstica, que no terminan con nuestra terrenal existencia, sino que viven más

allá del sepulcro. En las antiguas sociedades se ve una tumba al lado del hogar doméstico; es un segundo hogar, el hogar eterno de la familia. La Iglesia, más tarde, lleva las sepulturas de familia dentro ó al lado del templo, que es en la tierra el simbolo de la eternidad; y trasmitiéndose de este modo misterioso, al traves de los siglos, el culto de la muerte, ha expresado siempre, lo mismo en la infancia que en la edad de más desarrollo de las sociedades, la profunda creencia del hombre en la indisolubilidad de los lazos de la familia, y por consiguiente en el origen divino de esta institucion.

Además, es tan íntima la union entre la religion y la familia, que en mi concepto esta última es la piedra de toque de la primera, porque la religion que no crea verdaderos vínculos entre marido y mujer, entre padres é hijos, no es buena religion: la religion que no da á la mujer el lugar que la corresponde en el hogar doméstico, no puede ménos de ser defectuosa; la religion, en fin, que no establece ó destruye entre los miembros de la familia los lazos naturales del amor y del cariño, no es una religion verdadera. Y, en fin, el mismo Estado tiene tambien su origen en esta institucion divina; porque su razon ó su fundamento de derecho es la naturaleza humana. Nació de la necesidad que el individuo sienta de ayudarse y socorrerse mutuamente para alcanzar el mayor bien comun; y es por su objeto *la sociedad organizada para el cumplimiento del derecho*. La sociedad, ó el Estado en su nombre, debe ayudar al individuo, de ningun modo coartar su libertad. En la exageracion de uno de estos principios, estriba el peligro de toda doctrina socialista. La sociedad no debe destruir ni atacar la accion del individuo; éste no debe tampoco paralizar ni perturbar la accion de la sociedad: Tales son los dos principios negativos que marcan los límites de la buena teoria acerca del Estado.

Donde no haya armonía perfecta de las relaciones entre la familia y el Estado, es imposible que la union doméstica dé frutos bienhechores, y que la sociedad marche hácia su perfeccionamiento. Hay ciertos deberes que sólo pueden llenar un padre y una madre, y ciertos derechos que si no se hallasen amalgamados con el cariño paterno, ó el amor conyugal, producirían tan insufrible tiranía, que sólo ella bastaría para destruir la unidad del hogar doméstico.

Dada la importancia de la familia y demostrado su origen divino, así como sus más importantes relaciones, ¿cuál es su base fundamental? Es indudable que el matrimonio, sociedad doméstica, origen de la sociedad universal. Y la historia del matrimonio es la de la condicion social que ha cabido á la mujer. Cuando en un pueblo veamos consentida legalmente la poligamia, podremos asegurar que allí la

mujer es esclava; cuando observemos multiplicarse el divorcio, podremos afirmar que las pasiones sin freno han ahogado el amor verdadero y toda virtud; y cuando veamos, por fin, practicada la monogamia con todo el rigor de un principio absoluto, haciendo la indisolubilidad del matrimonio, entónces la mujer será esposa fiel y virtuosa, madre cariñosa y tierna; será igual al hombre, digna compañera del rey de la creacion.

DR. ENCINAS,

Catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid.

RECUERDOS DE CANTABRIA.

LA PESCA EN LA COSTA.

Los cántabros que, como marineros, adquirieron honra y prez en numerosas campañas, asistiendo á la mayor parte de los gloriosos sucesos que formaron en lo antiguo la fama de la Armada Española, hubieron desde un principio de dedicarse á la pesca, sin la cual no hay Marina, ni Navegacion.

No vamos, sin embargo, en este lugar á referir los hechos y bazañas realizadas por los marineros cántabros, cuya osadía encomia obra excelente de distinguido escritor contemporáneo, así omitiremos referir la toma de Sevilla en 1248; la de Cádiz en 1262; la empresa de D. Pedro contra Aragon en 1354; el apresamiento de la Escuadra del Rey de Portugal; los sucesos del cabo de la Loire, y tantos otros hechos conducentes al intento de presentar al cántabro fuerte en la guerra, como en la paz industrioso. Tampoco es nuestro ánimo examinar los géneros de pesca y diversa aplicacion de sus artes usadas con la tenacidad y constancia que hacen al marinero de la costa afrontar un dia y otro los riesgos y penalidades de la mar, contra la cual libra tan continuados combates, y mucho ménos nos proponemos esclarecer si á tan útil atractivo se debió la fundacion de varias importantes villas del litoral, como sostienen algunos, que suponen fué la pesca de la ballena, cuya última expedicion salió de Comillas en 1820, causa de la poblacion de Casto-Urdiales, Guetaria, San Vicente, Rivadesella, Luanco y Lueca, ya que consta evidentemente por documentos auténticos que Bermeo, Laredo y otros puertos recibieron considerable aumento, merced á las Compañías que se fueron formando para la mencionada pesca, entónces abundante en nuestros mares. De semejante afición y abundancia aún existen pruebas irrecusables. Todavía se hallan en muchos de los mencionados puntos casas destinadas para las fábricas en que se derretía el aceite de las ballenas, los depósitos en que se conservaba, y sobre